

## **VICTOR GUSTAVO PARODI**

Abogado de la Facultad de Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Especializado con una Maestría en Derecho (Master of Laws - LL.M.) en Harvard Law School Cambridge, Massachusetts, EE.UU.

Socio Fundador de Parodi Abogados en Buenos Aires, Argentina, donde enfoca su práctica con una extensa experiencia en las áreas de Arbitraje Internacional, Derecho Empresario, Contratos Internacionales, Oil & Gas, Locaciones de Obra, Sindicación de Acciones, Derecho Internacional Privado y todo lo vinculado con disputas internacionales y grandes litigios. Brinda asesoramiento relativo a conflictos complejos brindado a compañías multinacionales de capitales extranjeros.

Es Profesor en la Maestría de Derecho Empresarial “Conflictos, Litigios y Empresa” de la Universidad Argentina de la Empresa Buenos Aires, Argentina. Ha sido profesor de Cátedra para el Curso de Arbitraje en la Universidad de San Andrés de Buenos Aires, Argentina.

Ha brindado numerosas conferencias sobre temas de su especialidad, tanto en Argentina como en el exterior, habiendo publicado también múltiples artículos, entre ellos, cabe mencionar los siguientes: “Contrato de Arbitraje” Capítulo del “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado” Buenos Aires, Argentina, Exposición sobre “Redacción del Acuerdo Arbitral” VI Jornada de Arbitraje Institucional Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina, entre otros.

Miembro Fundador del capítulo Rioplatense de Club Español de Arbitraje en Buenos Aires Argentina, pertenece Club Español del Arbitraje de Madrid España, a la Asociación Latinoamericana de Arbitraje en Buenos Aires Argentina y está acreditado en el Centro Empresarial de Mediación y Arbitraje (C.E.M.A.)

**Idiomas:** español e inglés